



FEDERACION DE SERVICIOS

NEGOCIACIÓN COLECTIVA

2007

**SECTOR ESTATAL SEGUROS Y OFICINAS**

**CONVENIO ESTATAL DE EMPRESAS CONSULTORAS DE PLANIFICACIÓN,  
SERVICIOS DE INFORMÁTICA E INVESTIGACIÓN DE MERCADO**

## ARRANCAN LAS NEGOCIACIONES DEL NUEVO CONVENIO

**Estimados Compañer@s:**

Antes de las vacaciones de Semana Santa, se constituyó formalmente la Mesa Negociadora del XVI Convenio Colectivo de Empresas Consultoras, con una composición por la parte sindical de 7 miembros de UGT y 8 de CCOO, participando por la parte patronal la AEC (Asociación Española de Empresas de Consultoría) y ANEIMO (Asociación Nacional de Empresas de Investigación de Mercado).

De entrada, **UGT** se sienta a la mesa de este Convenio con una **actitud firme y exigente**.

Recordaréis que en el anterior Convenio, la **Patronal** manifestó un **interés obsesivo por suprimir el plus de Antigüedad**, sin llegar a plantear, siquiera, contrapartidas económicas para transformar dicho concepto en otro similar. **UGT se opuso** entonces, con firmeza, **y logramos paralizar** este atropello que suponía un ahorro gratuito de costes para las empresas. Sin embargo, otras opciones sindicales mantuvieron una posición suficientemente ambigua, por lo que a partir del mes de Junio del 2006 soportamos casi en solitario una fuerte presión de la AEC.

**Ahora**, en línea de coherencia, y con la transparencia que queremos que nos diferencie, antes de que se inicien las nuevas negociaciones el próximo 8 de Mayo, **manifestamos públicamente que volveremos a oponernos**, pues sabemos que la AEC no ha abandonado sus planteamientos “ahorradores”.

**En UGT, NO estamos de acuerdo**, con el planteamiento de que la solución a los problemas de las empresas del Sector, consista **en suprimir conceptos salariales que se aplican a tod@s los empleado@s (como la Antigüedad)**, aumentando al mismo tiempo la cantidad de salario variable que “depende” de la empresa.

**Este Sector necesita transformar sus políticas retributivas, basadas en la mal llamada “negociación individual”**, que sólo sirven para congelar los salarios de muchos trabajadores/as, que ven absorbidas las subidas del Convenio de su Complemento personal, con la consiguiente pérdida de poder adquisitivo.

Vamos a presentar una **plataforma amplia**, abierta al diálogo y basada principalmente en la foto que nos habéis sacado en los resultados de la Encuesta Sectorial que os enviamos el pasado mes de Marzo. Seguimos apostando por un Convenio que regule, de una vez por todas, la realidad de nuestro sector, lo que día a día nos encontramos en nuestro trabajo: **funciones, carrera profesional, retribución, promoción, jornada, horarios, desplazamientos, guardias, turnos, formación, conciliación de la vida familiar y laboral, etc** También incluiremos **beneficios sociales**: complemento por IT, anticipos, préstamos, guardería, bolsa de estudios, cheque comida...

Os seguiremos informando. Un Saludo Cordial.

**DIRECCIÓN SECTORIAL SEGUROS Y OFICINAS**